

DEMARCACIÓN TERRITORIAL MURCIA

PRINCIPALES NOVEDADES RELACIONADAS CON LA DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE RECAUDACIÓN

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

ORGANIZA:

AEDAF D. T. MURCIA

LUGAR:

Jornada on line

FECHA Y HORA:

8 de julio de 2021

18:00 a 19:30 hs.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 0 €

Colaboradores: 10 €

*Estudiantes y profesores de la Universidad de
Murcia, Politécnica de Cartagena y alumnos*

Máster: 0 €

(+IVA)

PROGRAMA

- EL PROCEDIMIENTO DE RECAUDACIÓN; ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA Y DOCTRINA RECIENTE:
 - Procedimiento de apremio.
 - Aplazamiento/fraccionamiento de pago.
 - Procedimiento de responsabilidad.
- FRACCIONAMIENTO IRPF POR ERTE.

PONENTE

D. Mateo Pérez Abenza

Técnico de Hacienda del Estado. Profesor Asociado de la Universidad de Murcia.

Jefe de Unidad Regional de Recaudación. Dependencia Regional de Recaudación. Delegación Especial de la AEAT en Murcia

MODERADORA

D^a. Carmen Cano Castañeda

Delegada de la Demarcación Territorial de Murcia

La fecha y hora límite de inscripción: 7 de julio ante de las 14:00 horas. No se permitirá realizar ninguna inscripción posterior a ese día y fecha.

Cualquier inscrito que quiera anular su inscripción deberá hacerlo por escrito a marketing@aedaf.es antes del 7 de julio a las 14.00 horas

Para cualquier duda o consulta sobre la jornada podéis poneros en contacto con nosotros a través de los correos recepcion@aedaf.es o marketing@aedaf.es

Video streaming:

El 8 de julio por la mañana, todos los inscritos recibirán un correo con un enlace con las instrucciones para conectarse a la sesión.

En el momento de la inscripción, el inscrito tiene que comprobar que el email que figura en la inscripción es correcto o indicar el que estime oportuno porque sólo se enviará la invitación para la conexión a ese email. No se puede reenviar la invitación a otros emails.

Los inscritos pueden trasladar las preguntas a marketing@aedaf.es antes del 5 de julio de 2021 a las 14:00 horas.